



Agencia
Nacional de
Tierras
JUNTOS ABRIMOS LAS
PUERTAS AL PROGRESO

FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI-F-008
ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

'isabel.duran@minjusticia.gov.co' <isabel.duran@minjusticia.gov.co>;
'justiciatransicional@minjusticia.gov.co' <justiciatransicional@minjusticia.gov.co>;
'crey@minambiente.gov.co' <crey@minambiente.gov.co>; 'nramirez@minambiente.gov.co'
<nramirez@minambiente.gov.co>; 'gherrera@minambiente.gov.co'
<gherrera@minambiente.gov.co>; 'mariana.escobar@renovacionterritorio.gov.co'
<mariana.escobar@renovacionterritorio.gov.co>; 'natalia.pombo@renovacionterritorio.gov.co'
<natalia.pombo@renovacionterritorio.gov.co>; 'debby.camacho@renovacionterritorio.gov.co'
<debby.camacho@renovacionterritorio.gov.co>; 'rparrapena@dn.gov.co'
<rparrapena@dn.gov.co>; 'mperdomo@dn.gov.co' <mperdomo@dn.gov.co>;
'ionate@dp.gov.co' <ionate@dp.gov.co>; 'leidy.escamilla@igac.gov.co'
<leidy.escamilla@igac.gov.co>; 'direccion@igac.gov.co' <direccion@igac.gov.co>;
'clara.parra@igac.gov.co' <clara.parra@igac.gov.co>; 'rangeluncacia@yahoo.com'
<rangeluncacia@yahoo.com>; 'rositasolis@yahoo.com' <rositasolis@yahoo.com>;
'santovinodo@hotmail.com' <santovinodo@hotmail.com>; 'jvenegas@sac.org.co'
<jvenegas@sac.org.co>; 'jbedoya@sac.org.co' <jbedoya@sac.org.co>; 'presidencia@sac.org.co'
<presidencia@sac.org.co>; 'jairo.mesa@supernotariado.gov.co'
<jairo.mesa@supernotariado.gov.co>; 'milena.gomez@supernotariado.gov.co'
<milena.gomez@supernotariado.gov.co>; 'doraines.rey@upra.gov.co'
<doraines.rey@upra.gov.co>; 'felipe.fonseca@upra.gov.co' <felipe.fonseca@upra.gov.co>;
'norella.pena@upra.gov.co' <norella.pena@upra.gov.co>; 'andres.leon@minagricultura.gov.co'
<andres.leon@minagricultura.gov.co>

CC: Dirección General <direccion.general@agenciadetierras.gov.co>; Elizabeth Gómez Sánchez
<elizabeth.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Gloria Ortiz C
<gloria.ortiz@agenciadetierras.gov.co>; Giovany Gómez Molina
<giovany.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Carlos Andrés Daza Beltrán
<carlos.daza@agenciadetierras.gov.co>; Diego Alejandro Restrepo Salazar
<diego.restrepo@agenciadetierras.gov.co>; Melida Fernanda Garcia Pineda
<melida.garcia@agenciadetierras.gov.co>; Juan David Benjumea Quintero
<juan.benjumea@agenciadetierras.gov.co>; Marisabel Londono Carbonell
<marisabel.londono@agenciadetierras.gov.co>; Camila Katherine Rojas Córdoba
<camila.rojas@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Importancia: Alta

Cordial saludo.

Manifestamos que de acuerdo con la citación enviada el pasado viernes 16 de febrero, siendo las **9:00 a.m. y hasta las 2:00 p.m.** se espera contar con la manifestación de participación en la presente sesión del Consejo Directivo N° 17 (extraordinaria virtual).

Una vez verificado el Quorum requerido, se dispondrá de 1 hora (**hasta las 3:00 p.m.**) para recibir sus observaciones. A partir de las **3:00 p.m. y hasta las 4:00pm** recibiremos su respectivo voto, en el cual deben manifestar sobre el proyecto de acuerdo su Voto Favorable o Desfavorable.

Estaremos atentos.



Agencia Nacional de Tierras
 JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO

FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

- Siendo las 9:06 a.m. del martes 20 de febrero la UPRA manifiesta su participación en la sesión virtual.

De: Felipe Fonseca Fino [mailto:felipe.fonseca@upra.gov.co]

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 9:06 a.m.

Para: secretaria.cdant <secretaria.cdant@agenciadetierras.gov.co>

CC: Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co; claudia.cuervo@minagricultura.gov.co; tatiana.martinez@minagricultura.gov.co; luisgomez@mininterior.gov.co; victoria.gomez@mininterior.gov.co; rosa.montero@mininterior.gov.co; isabel.duran@minjusticia.gov.co; justiciatransicional@minjusticia.gov.co; crey@minambiente.gov.co; nramirez@minambiente.gov.co; gherrera@minambiente.gov.co; mariana.escobar@renovacionterritorio.gov.co; natalia.pombo@renovacionterritorio.gov.co; debby.camacho@renovacionterritorio.gov.co; rparrapena@dnpp.gov.co; mperdomo@dnpp.gov.co; ionate@dp.gov.co; leidy.escamilla@igac.gov.co; direccion@igac.gov.co; clara.parra@igac.gov.co; rangeluncacia@yahoo.com; rositasolis@yahoo.com; santovinodo@hotmail.com; jvenegas@sac.org.co; jbedoya@sac.org.co; presidencia@sac.org.co; jairo.mesa@supernotariado.gov.co; milena.gomez@supernotariado.gov.co; doraines.rey@upra.gov.co; norella.pena@upra.gov.co; andres.leon@minagricultura.gov.co; Dirección General <direccion.general@agenciadetierras.gov.co>; Elizabeth Gómez Sánchez <elizabeth.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Gloria Ortiz C <gloria.ortiz@agenciadetierras.gov.co>; Giovany Gómez Molina <giovany.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Carlos Andrés Daza Beltrán <carlos.daza@agenciadetierras.gov.co>; Diego Alejandro Restrepo Salazar <diego.restrepo@agenciadetierras.gov.co>; Melida Fernanda Garcia Pineda <melida.garcia@agenciadetierras.gov.co>; Juan David Benjumea Quintero <juan.benjumea@agenciadetierras.gov.co>; Marisabel Londono Carbonell <marisabel.londono@agenciadetierras.gov.co>; Camila Katherine Rojas Córdoba <camila.rojas@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: Re: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Buenos días:

Confirmando participación virtual al citado Consejo.

Atentamente,

FELIPE FONSECA FINO

Director General
 Dirección General
 Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA
 Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
 Bogotá D. C., Colombia
 (+57 1) 5529820 Ext 1300
 (+57 1) 311 2229166
 Código postal: (110311)

- Siendo las 9:10 a.m. el Ministerio de Justicia y del Derecho confirma su participación en la sesión virtual.

De: Justicia Transicional [mailto:justiciatransicional@minjusticia.gov.co]

9

9

FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 9:10 a.m.

Para: secretaria.cdant <secretaria.cdant@agenciadetierras.gov.co>

CC: Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co; claudia.cuervo@minagricultura.gov.co; tatiana.martinez@minagricultura.gov.co; luisgomez@mininterior.gov.co; victoria.gomez@mininterior.gov.co; rosa.montero@mininterior.gov.co; isabel.duran@minjusticia.gov.co; justiciatransicional@minjusticia.gov.co; crey@minambiente.gov.co; nramirez@minambiente.gov.co; gherrera@minambiente.gov.co; mariana.escobar@renovacionterritorio.gov.co; natalia.pombo@renovacionterritorio.gov.co; debby.camacho@renovacionterritorio.gov.co; rparrapena@dnp.gov.co; mperdomo@dnp.gov.co; ionate@dp.gov.co; leidy.escamilla@igac.gov.co; direccion@igac.gov.co; clara.parra@igac.gov.co; rangeluncacia@yahoo.com; rositasolis@yahoo.com; santovinodo@hotmail.com; jvenegas@sac.org.co; jbedoya@sac.org.co; presidencia@sac.org.co; jairo.mesa@supernotariado.gov.co; milena.gomez@supernotariado.gov.co; doraines.rey@upra.gov.co; felipe.fonseca@upra.gov.co; norella.pena@upra.gov.co; andres.leon@minagricultura.gov.co; Dirección General <direccion.general@agenciadetierras.gov.co>; Elizabeth Gómez Sánchez <elizabeth.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Gloria Ortiz C <gloria.ortiz@agenciadetierras.gov.co>; Giovany Gómez Molina <giovany.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Carlos Andrés Daza Beltrán <carlos.daza@agenciadetierras.gov.co>; Diego Alejandro Restrepo Salazar <diego.restrepo@agenciadetierras.gov.co>; Melida Fernanda García Pineda <melida.garcia@agenciadetierras.gov.co>; Juan David Benjumea Quintero <juan.benjumea@agenciadetierras.gov.co>; Marisabel Londono Carbonell <marisabel.londono@agenciadetierras.gov.co>; Camila Katherine Rojas Córdoba <camila.rojas@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: Re: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Buenos días

Confirmando participación virtual del Ministerio de Justicia.

Atentamente,

Sofía Robles

- Siendo las 9:13 a.m. el Instituto Geográfico Agustín Codazzi manifiesta su participación en la sesión virtual.

De: Clara Ines Parra Rojas [mailto:clara.parra@igac.gov.co]

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 9:13 a.m.

Para: secretaria.cdant <secretaria.cdant@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: Re: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Buenos días a todos

Reportamos asistencia al Comité Directivo Virtual de la ANT desde la Dirección General del IGAC.



FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

Cordialmente,

CLARA INES PARRA ROJAS
Secretaria Privada
Dirección General
IGAC
cel +57 310 6804366

- Siendo las 9:17 a.m. la Viceministra del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural confirma su participación en la sesión virtual.

De: Despacho Viceministro de Desarrollo Rural [mailto:Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co]

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 9:17 a.m.

Para: secretaria.cdant <secretaria.cdant@agenciadetierras.gov.co>; Despacho Viceministro de Desarrollo Rural <Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co>; Claudia Jimena Cuervo Cardona <claudia.cuervo@minagricultura.gov.co>; Edna Tatiana Martinez Aguilar <tatiana.martinez@minagricultura.gov.co>; luisgomez@mininterior.gov.co; victoria.gomez@mininterior.gov.co; rosa.montero@mininterior.gov.co; isabel.duran@minjusticia.gov.co; justiciatransicional@minjusticia.gov.co; crey@minambiente.gov.co; nramirez@minambiente.gov.co; gherrera@minambiente.gov.co; mariana.escobar@renovacionterritorio.gov.co; natalia.pombo@renovacionterritorio.gov.co; debby.camacho@renovacionterritorio.gov.co; rparrapena@dnp.gov.co; mperdomo@dnp.gov.co; ionate@dp.gov.co; leidy.escamilla@igac.gov.co; direccion@igac.gov.co; clara.parra@igac.gov.co; rangeluncacia@yahoo.com; rositasolis@yahoo.com; santovinodo@hotmail.com; jvenegas@sac.org.co; jbedoya@sac.org.co; presidencia@sac.org.co; jairo.mesa@supernotariado.gov.co; milena.gomez@supernotariado.gov.co; doraines.rey@upra.gov.co; Felipe Fonseca -UPRA <Felipe.fonseca@upra.gov.co>; norella.pena@upra.gov.co; Andres Mauricio Leon Lopez <andres.leon@minagricultura.gov.co>

CC: Dirección General <direccion.general@agenciadetierras.gov.co>; Elizabeth Gómez Sánchez <elizabeth.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Gloria Ortiz C <gloria.ortiz@agenciadetierras.gov.co>; Giovany Gómez Molina <giovany.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Carlos Andrés Daza Beltrán <carlos.daza@agenciadetierras.gov.co>; Diego Alejandro Restrepo Salazar <diego.restrepo@agenciadetierras.gov.co>; Melida Fernanda Garcia Pineda <melida.garcia@agenciadetierras.gov.co>; Juan David Benjumea Quintero <juan.benjumea@agenciadetierras.gov.co>; Marisabel Londono Carbonell <marisabel.londono@agenciadetierras.gov.co>; Camila Katherine Rojas Córdoba <camila.rojas@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: RE: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Buenos días,

Confirmando mi participación en en la presente sesión del Consejo Directivo N° 17 (extraordinaria virtual).

Cordialmente,

 Agencia Nacional de Tierras <small>JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</small>	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
	PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

CLAUDIA JIMENA CUERVO CARDONA

Viceministra de Desarrollo Rural (E)

Viceministerio.rural@minagricultura.gov.co

Avenida Jimenez # 7 A -17

Conmutador (571) 254 33 00 ext. 5888

Oficina de Atención al Ciudadano Carrera. 8 # 12 B -31 Piso 5

Línea Atención gratuita 018000 51 00 50

Línea Bogotá 606 71 22

Bogotá, Colombia

- Siendo las 9:26 a.m. el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible manifiesta su participación en la sesión virtual.

De: Cesar Augusto Rey Angel [<mailto:CRey@minambiente.gov.co>]

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 9:26 a.m.

Para: secretaria.cdant <secretaria.cdant@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Buenos Días

Confirmando mi participación en la Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Quedo Atento

- Siendo las 9:26 a.m. el Departamento Nacional de Planeación manifiesta su participación en la sesión virtual.

De: Rafael Isidro Parra-Peña Somoza [<mailto:rparrapena@dnpp.gov.co>]

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 9:26 a.m.

Para: Despacho Viceministro de Desarrollo Rural <Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co>;

secretaria.cdant <secretaria.cdant@agenciadetierras.gov.co>; Claudia Jimena Cuervo Cardona

<claudia.cuervo@minagricultura.gov.co>; Edna Tatiana Martínez Aguilar

<tatiana.martinez@minagricultura.gov.co>; luisgomez@mininterior.gov.co;

victoria.gomez@mininterior.gov.co; rosa.montero@mininterior.gov.co;

isabel.duran@minjusticia.gov.co; justiciatransicional@minjusticia.gov.co;

crey@minambiente.gov.co; nramirez@minambiente.gov.co; gherrera@minambiente.gov.co;

mariana.escobar@renovacionterritorio.gov.co; natalia.pombo@renovacionterritorio.gov.co;

debby.camacho@renovacionterritorio.gov.co; Maira Leny Perdomo Lopez

<mperdomo@dnpp.gov.co>; ionate@dp.gov.co; leidy.escamilla@igac.gov.co; Juan Antonio Nieto

Escalante <direccion@igac.gov.co>; clara.parra@igac.gov.co; rangeluncacia@yahoo.com;

rositasolis@yahoo.com; santovinodo@hotmail.com; jvenegas@sac.org.co; jbedoya@sac.org.co;

presidencia@sac.org.co; jairo.mesa@supernotariado.gov.co;

milena.gomez@supernotariado.gov.co; Dora Ines Rey <Doraines.rey@upra.gov.co>; Felipe

Fonseca <felipe.fonseca@upra.gov.co>; norella.pena@upra.gov.co; Andres Mauricio Leon Lopez



Agencia
Nacional de
Tierras
JUNTOS ABRIMOS LAS
PUERTAS AL PROGRESO

FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

<andres.leon@minagricultura.gov.co>; Indira Onate Donado <ionate@dnp.gov.co>
CC: Dirección General <direccion.general@agenciadetierras.gov.co>; Elizabeth Gómez Sánchez <elizabeth.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Gloria Ortiz C <gloria.ortiz@agenciadetierras.gov.co>; Giovany Gómez Molina <giovany.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Carlos Andrés Daza Beltrán <carlos.daza@agenciadetierras.gov.co>; Diego Alejandro Restrepo Salazar <diego.restrepo@agenciadetierras.gov.co>; Melida Fernanda Garcia Pineda <melida.garcia@agenciadetierras.gov.co>; Juan David Benjumea Quintero <juan.benjumea@agenciadetierras.gov.co>; Marisabel Londono Carbonell <marisabel.londono@agenciadetierras.gov.co>; Camila Katherine Rojas Córdoba <camila.rojas@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: Re: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Buenos días,

Confirmando participación del DNP en el CD Extraordinario virtual.

Saludos,

Rafael Isidro Parra-Peña S.

Director Dirección de Desarrollo Rural Sostenible | DNP

E: rparrapena@dnp.gov.co

A: Calle 26 13 – 19 Piso 7 - Bogotá, Colombia



www.dnp.gov.co

- Siendo las 9:36 a.m. la Delegada de la Presidencia de la República manifiesta su participación en la sesión virtual del Consejo Directivo.

De: Mariana Escobar Arango [mailto:mariana.escobar@renovacionterritoio.gov.co]

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 9:36 a.m.

Para: secretaria.cdant <secretaria.cdant@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: RE: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Corrijo sobre el saludo.

Es consejo Directivo ANT.

Gracias

De: Mariana Escobar Arango

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 9:09 a. m.

Para: secretaria.cdant <secretaria.cdant@agenciadetierras.gov.co>;

Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co; claudia.cuervo@minagricultura.gov.co;

tatiana.martinez@minagricultura.gov.co; luisgomez@mininterior.gov.co;

 <p>Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
	PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

victoria.gomez@mininterior.gov.co; rosa.montero@mininterior.gov.co;
isabel.duran@minjusticia.gov.co; justiciatransicional@minjusticia.gov.co;
crey@minambiente.gov.co; namirez@minambiente.gov.co; gherrera@minambiente.gov.co;
Natalia Pombo Garcia <Natalia.Pombo@renovacionterritorio.gov.co>; Debby Maritza Camacho
Ardila <Debby.Camacho@renovacionterritorio.gov.co>; rparrapena@dnpp.gov.co;
mperdomo@dnpp.gov.co; ionate@dp.gov.co; leidy.escamilla@igac.gov.co; direccion@igac.gov.co;
clara.parra@igac.gov.co; rangeluncacia@yahoo.com; rositasolis@yahoo.com;
santovinodo@hotmail.com; jvenegas@sac.org.co; jbedoya@sac.org.co; presidencia@sac.org.co;
jairo.mesa@supernotariado.gov.co; milena.gomez@supernotariado.gov.co;
doraines.rey@upra.gov.co; felipe.fonseca@upra.gov.co; norella.pena@upra.gov.co;
andres.leon@minagricultura.gov.co

CC: Dirección General <direccion.general@agenciadetierras.gov.co>; Elizabeth Gómez Sánchez <elizabeth.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Gloria Ortiz C <gloria.ortiz@agenciadetierras.gov.co>; Giovany Gómez Molina <giovany.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Carlos Andrés Daza Beltrán <carlos.daza@agenciadetierras.gov.co>; Diego Alejandro Restrepo Salazar <diego.restrepo@agenciadetierras.gov.co>; Melida Fernanda Garcia Pineda <melida.garcia@agenciadetierras.gov.co>; Juan David Benjumea Quintero <juan.benjumea@agenciadetierras.gov.co>; Marisabel Londono Carbonell <marisabel.londono@agenciadetierras.gov.co>; Camila Katherine Rojas Córdoba <camila.rojas@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: RE: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Estimados miembros del consejo directivo ADR,

Por medio del presente confirmo mi participación virtual en la sesión convocada.

Saludos,

Mariana

- Siendo las 9:46 a.m. el Delegado de las Comunidades Campesinas manifiesta su participación en la sesión virtual.

De: rangeluncacia [mailto:rangeluncacia@yahoo.com]

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 9:46 a.m.

Para: secretaria.cdant <secretaria.cdant@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: Re: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Buenos días colegas miembros del consejo directivo.

Estoy atento para participar en el consejo directivo virtual

- Siendo las 9:48 a.m. el Delegado de las Comunidades Indígenas manifiesta su participación en la sesión virtual

 <p>Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
	PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

De: TEOBALDO RUIZ FONSECA [mailto:santovinodo@hotmail.com]
Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 9:48 a.m.
Para: secretaria.cdant <secretaria.cdant@agenciadetierras.gov.co>
Asunto: Re: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Buenos días

Con la presente confirmo participación Sesión Virtual No 17 de fecha 20 de febrero de 2018, Consejo Directivo Agencia Nacional de Tierras.

Agradeciendo la Atención

Teobaldo Ruiz Fonseca

Consejero

- Siendo las 10:02 a.m. la Delegada de las Comunidades Negras manifiesta su participación en la sesión virtual del Consejo Directivo.

De: Rosita Solis [mailto:rositasolis@yahoo.com]
Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 10:02 a.m.
Para: secretaria.cdant <secretaria.cdant@agenciadetierras.gov.co>
Asunto: Re: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

CONFIRMO PARTICIPACION

ROSITA EMILIA SOLIS GRUESO

- El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible envía sus observaciones sobre la aprobación del acuerdo siendo las 12:50 p.m.

De: Cesar Augusto Rey Angel [mailto:CRey@minambiente.gov.co]
Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 12:50 p.m.
Para: secretaria.cdant <secretaria.cdant@agenciadetierras.gov.co>
CC: Adiela Rocio Botia Sanchez <ABotia@minambiente.gov.co>; Paula Paloma Gonzalez Contreras <PGonzalez@minambiente.gov.co>
Asunto: Observaciones al Proyecto de Acuerdo Sesión 17 extraordinaria virtual ANT

Señores
 Secretaría Técnica Consejo Directivo ANT:

Aunque aún no se ha informado que hay quorum, estas son las observaciones que se tienen por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible:

 Agencia Nacional de Tierras <small>JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</small>	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
	PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

Con respecto a la Aprobación del Acuerdo “Por medio del cual se Aprueban los Estados Financieros de la Agencia Nacional de Tierras correspondientes al cierre del periodo contable 2017”, se solicitan sea incluido en los considerandos, lo siguiente:

- ✓ Que se cuenta con el concepto de viabilidad jurídica expedido por la Jefe de la Oficina Jurídica de la Entidad.
- ✓ Que hace parte integral del Acuerdo los Estados financieros 2017 reportados por el Director General, la Subdirectora Administrativa y Financiera y la Contadora de la Entidad, los cuales se encuentran debidamente firmados.

Adicionalmente, conocer en mayor nivel de detalle los incrementos en el Estado de cambios en el patrimonio, en el siguiente nivel de desagregación.

Quedo a la espera de los ajustes y la información solicitada.

Gracias,

- La Secretaría Técnica del Consejo Directivo siendo las 2:03 p.m. confirma que hay quorum deliberatorio para el desarrollo de la sesión N° 17 virtual y sostiene que a partir de ese momento hasta las 3:00 p.m. espera la formulación de observaciones por parte de los delegados.

De: secretaria.cdant

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 2:03 p.m.

Para: Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co; claudia.cuervo@minagricultura.gov.co; tatiana.martinez@minagricultura.gov.co; luisgomez@mininterior.gov.co; victoria.gomez@mininterior.gov.co; rosa.montero@mininterior.gov.co; isabel.duran@minjusticia.gov.co; justiciatransicional@minjusticia.gov.co; crey@minambiente.gov.co; nramirez@minambiente.gov.co; gherrera@minambiente.gov.co; mariana.escobar@renovacionterritorio.gov.co; natalia.pombo@renovacionterritorio.gov.co; debby.camacho@renovacionterritorio.gov.co; rparrapena@dnpp.gov.co; mperdomo@dnpp.gov.co; ionate@dnpp.gov.co; leidy.escamilla@igac.gov.co; direccion@igac.gov.co; clara.parra@igac.gov.co; rangeluncacia@yahoo.com; rositasolis@yahoo.com; santovinodo@hotmail.com;

jvenegas@sac.org.co; jbedoya@sac.org.co; presidencia@sac.org.co; jairo.mesa@supernotariado.gov.co; milena.gomez@supernotariado.gov.co; doraines.rey@upra.gov.co; felipe.fonseca@upra.gov.co; norella.pena@upra.gov.co; andres.leon@minagricultura.gov.co; presidencia@sac.org.co

CC: Dirección General <direccion.general@agenciadetierras.gov.co>; Elizabeth Gómez Sánchez <elizabeth.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Gloria Ortiz C <gloria.ortiz@agenciadetierras.gov.co>; Giovany Gómez Molina <giovany.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Carlos Andrés Daza Beltrán <carlos.daza@agenciadetierras.gov.co>; Diego Alejandro Restrepo Salazar <diego.restrepo@agenciadetierras.gov.co>; Melida Fernanda Garcia Pineda <melida.garcia@agenciadetierras.gov.co>; Juan David Benjumea Quintero <juan.benjumea@agenciadetierras.gov.co>; Marisabel Londono Carbonell <marisabel.londono@agenciadetierras.gov.co>; Camila Katherine Rojas Córdoba

 <p>Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI-F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
	PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

<camila.rojas@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: RV: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Importancia: Alta

Cordial saludo.

Informamos que siendo las **2:00 p.m.** contamos con participación de:

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
Ministerio de Justicia y del Derecho.
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
Delegada del Presidente de la República.
Departamento Nacional de Planeación.
Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Delegado de las Comunidades Indígenas
Delegado de las Comunidades Negras
Delegado de las Comunidades Campesinas.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA

De acuerdo con lo anterior, informamos que hay quorum deliberatorio para el desarrollo de la sesión N° 17 virtual y que a partir de este momento y **hasta las 3:00 p.m.** se contará con el plazo para formulación de observaciones de ser el caso.

A partir de las **3:00 p.m.** y **hasta las 4:00pm** recibiremos su respectivo voto, en el cual deben manifestar sobre el proyecto de acuerdo su Voto Favorable o Desfavorable.

Estaremos atentos

- Siendo las 2:04 p.m. se reciben las siguientes observaciones por parte de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA

De: Felipe Fonseca Fino [mailto:felipe.fonseca@upra.gov.co]

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 2:04 p.m.

Para: secretaria.cdant <secretaria.cdant@agenciadetierras.gov.co>

CC: Camila Katherine Rojas Córdoba <camila.rojas@agenciadetierras.gov.co>; Carlos Andrés Daza Beltrán <carlos.daza@agenciadetierras.gov.co>; Diego Alejandro Restrepo Salazar <diego.restrepo@agenciadetierras.gov.co>; Dirección General <direccion.general@agenciadetierras.gov.co>; Elizabeth Gómez Sánchez <elizabeth.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Giovany Gómez Molina <giovany.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Gloria Ortiz C <gloria.ortiz@agenciadetierras.gov.co>; Juan David Benjumea Quintero <juan.benjumea@agenciadetierras.gov.co>; Marisabel Londono Carbonell <marisabel.londono@agenciadetierras.gov.co>; Melida Fernanda Garcia Pineda <melida.garcia@agenciadetierras.gov.co>; Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co; andres.leon@minagricultura.gov.co; clara.parra@igac.gov.co;

 Agencia Nacional de Tierras <small>JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</small>	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
	PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

claudia.cuervo@minagricultura.gov.co; crey@minambiente.gov.co;
 debby.camacho@renovacionterritorio.gov.co; direccion@igac.gov.co; doraines.rey@upra.gov.co;
 gherrera@minambiente.gov.co; ionate@dp.gov.co; isabel.duran@minjusticia.gov.co;
 jairo.mesa@supernotariado.gov.co; jbedoya@sac.org.co; justiciatransicional@minjusticia.gov.co;
 jvenegas@sac.org.co; leidy.escamilla@igac.gov.co; luisgomez@mininterior.gov.co;
 mariana.escobar@renovacionterritorio.gov.co; milena.gomez@supernotariado.gov.co;
 mperdomo@dnp.gov.co; natalia.pombo@renovacionterritorio.gov.co; norella.pena@upra.gov.co;
 nramirez@minambiente.gov.co; presidencia@sac.org.co; rangeluncacia@yahoo.com;
 rosa.montero@mininterior.gov.co; rositasolis@yahoo.com; rparrapena@dnp.gov.co;
 santovinodo@hotmail.com; tatiana.martinez@minagricultura.gov.co;
 victoria.gomez@mininterior.gov.co

Asunto: Re: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Estimados miembros del Consejo Directivo:

Por parte de UPRA se ponen en consideración las siguientes observaciones:

1. Se sugiere detallar la cuenta 1635- Bienes Muebles en Bodega, son elementos nuevos adquiridos para un fin, que no deben permanecer demasiado tiempo en esta cuenta, y su valor para el cierre es bastante elevado \$1.644.964.249,30.
2. Se sugiere detallar el saldo de la cuenta 191040- Transferencias condicionadas por valor de \$29.139.966.274,00 para conocer los beneficiarios y la antigüedad de las mismas.
3. Según el régimen de contabilidad para los intangibles se debe informar la vida útil de los mismos, así mismo, justificar cuando su vida útil es indefinida.
4. Se sugiere detallar la cuenta 242513- Saldos a favor de beneficiarios por valor de \$273.274.547.643,00 ,así como, los pagos en la vigencia 2017 por valor de \$26.353.429.972,00 ya que no se conoce quiénes son los beneficiarios, concepto, ni la antigüedad de la obligación.
5. La cuenta 243006- Para compra de tierras, son subsidios asignados por valor de \$39.373.812.439,00, no hay claridad sobre la obligación, su beneficiario valor y antigüedad.
6. Lo mismo sucede con la cuenta 29- Otros pasivos por valor de \$679.337.188,83 correspondiente a cánones de arrendamiento a favor de terceros, se sugiere conocer quiénes, cuánto y qué proyección de pago tiene.
7. Se sugiere dar más claridad en la cuenta de gastos, si bien es cierto, el gasto aumenta como consecuencia del aumento del presupuesto entre el 2016-2017,

re recomienda mencionar la variación de cuentas importantes como los gastos de personal que pasaron de \$5.213 millones a \$12.505 millones.

Atentamente,

FELIPE FONSECA FINO
 Director General

 <p>Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
	PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

Dirección General
 Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA
 Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
 Bogotá D. C., Colombia
 (+57 1) 5529820 Ext 1300
 (+57 1) 311 2229166
 Código postal: (110311)

- Siendo las 2:55p.m. desde la Secretaría Técnica del Consejo Directivo remite el siguiente correo con el fin de entender las observaciones que se han realizado hasta el momento y se amplía el plazo de realización y respuesta de observaciones hasta las 3:30 p.m.

De: secretaria.cdant

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 2:55 p.m. **Para:**

Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co; claudia.cuervo@minagricultura.gov.co; tatiana.martinez@minagricultura.gov.co; luisgomez@mininterior.gov.co; victoria.gomez@mininterior.gov.co; rosa.montero@mininterior.gov.co; isabel.duran@minjusticia.gov.co; justiciatransicional@minjusticia.gov.co; crey@minambiente.gov.co; nramirez@minambiente.gov.co; gherrera@minambiente.gov.co; mariana.escobar@renovacionterritorio.gov.co; natalia.pombo@renovacionterritorio.gov.co; debby.camacho@renovacionterritorio.gov.co; rparrapena@dnpp.gov.co; mperdomo@dnpp.gov.co; ionate@dnpp.gov.co; direccion@igac.gov.co; clara.parra@igac.gov.co; rangeluncacia@yahoo.com; rositasolis@yahoo.com; santovinodo@hotmail.com; jvenegas@sac.org.co; jbedoya@sac.org.co; jairo.mesa@supernotariado.gov.co; milena.gomez@supernotariado.gov.co; doraines.rey@upra.gov.co; felipe.fonseca@upra.gov.co; norella.pena@upra.gov.co; andres.leon@minagricultura.gov.co; presidencia@sac.org.co

CC: Dirección General <direccion.general@agenciadetierras.gov.co>; Elizabeth Gómez Sánchez <elizabeth.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Gloria Ortiz C <gloria.ortiz@agenciadetierras.gov.co>; Giovany Gómez Molina <giovany.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Carlos Andrés Daza Beltrán <carlos.daza@agenciadetierras.gov.co>; Diego Alejandro Restrepo Salazar <diego.restrepo@agenciadetierras.gov.co>; Melida Fernanda Garcia Pineda <melida.garcia@agenciadetierras.gov.co>; Juan David Benjumea Quintero <juan.benjumea@agenciadetierras.gov.co>; Marisabel Londono Carbonell <marisabel.londono@agenciadetierras.gov.co>; Camila Katherine Rojas Córdoba <camila.rojas@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Importancia: Alta

Cordial saludo,

Con el fin de atender las observaciones realizadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y la UPRA, se amplía el plazo de realización y respuesta de observaciones hasta las 3:30 p.m. y desde esta hora y hasta las 4:30 p.m. recibiremos

	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
	PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

su respectivo voto, en el cual deben manifestar sobre el proyecto de acuerdo su Voto Favorable o Desfavorable.

Estaremos atentos.

- El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural envía las observaciones del Proyecto de acuerdo "Por medio del cual se Aprueban los Estados Financieros de la Agencia Nacional de Tierras correspondientes al cierre del periodo contable 2017" siendo las 2:59 p.m.

De: Despacho Viceministro de Desarrollo Rural [mailto:Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co]

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 2:59 p.m.

Para: secretaria.cdant <secretaria.cdant@agenciadetierras.gov.co>; Despacho Viceministro de Desarrollo Rural <Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co>; Claudia Jimena Cuervo Cardona <claudia.cuervo@minagricultura.gov.co>; Edna Tatiana Martinez Aguilar <tatiana.martinez@minagricultura.gov.co>; luisgomez@mininterior.gov.co; victoria.gomez@mininterior.gov.co; rosa.montero@mininterior.gov.co; isabel.duran@minjusticia.gov.co; justiciatransicional@minjusticia.gov.co; crey@minambiente.gov.co; nramirez@minambiente.gov.co; gherrera@minambiente.gov.co; mariana.escobar@renovacionterritorio.gov.co; natalia.pombo@renovacionterritorio.gov.co; debby.camacho@renovacionterritorio.gov.co; rparrapena@dnpp.gov.co; mperdomo@dnpp.gov.co; ionate@dnpp.gov.co; leidy.escamilla@igac.gov.co; direccion@igac.gov.co; clara.parra@igac.gov.co; rangeluncacia@yahoo.com; rositasolis@yahoo.com; santovinodo@hotmail.com; jvenegas@sac.org.co; jbedoya@sac.org.co; presidencia@sac.org.co; jairo.mesa@supernotariado.gov.co; milena.gomez@supernotariado.gov.co; doraines.rey@upra.gov.co; Felipe Fonseca -UPRA <Felipe.fonseca@upra.gov.co>; norella.pena@upra.gov.co; Andres Mauricio Leon Lopez <andres.leon@minagricultura.gov.co>; presidencia@sac.org.co

CC: Dirección General <direccion.general@agenciadetierras.gov.co>; Elizabeth Gómez Sánchez <elizabeth.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Gloria Ortiz C <gloria.ortiz@agenciadetierras.gov.co>; Giovany Gómez Molina <giovany.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Carlos Andrés Daza Beltrán <carlos.daza@agenciadetierras.gov.co>; Diego Alejandro Restrepo Salazar <diego.restrepo@agenciadetierras.gov.co>; Melida Fernanda Garcia Pineda <melida.garcia@agenciadetierras.gov.co>; Juan David Benjumea Quintero <juan.benjumea@agenciadetierras.gov.co>; Marisabel Londono Carbonell <marisabel.londono@agenciadetierras.gov.co>; Camila Katherine Rojas Córdoba <camila.rojas@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: RE: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Apreciados miembros del Consejo Directivo,

Después de revisar los documentos enviados para la sesión N° 17 virtual (extraordinaria) del Consejo Directivo de la ANT, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural tiene las siguientes observaciones:

- Cuenta 1510 – Es necesario ampliar la información que permita la construcción del



Agencia
Nacional de
Tierras
JUNTOS ABRIMOS LAS
PUERTAS AL PROGRESO

FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

saldo en cuenta de \$350.205.523.209. Así mismo, para el inventario de los predios rurales transferidos por el extinto INCODER y la SAE, es necesario detallar cuáles de ellos fueron depurados.

- Cuenta 1910 – Ampliar la información de la cuenta 1910, con el fin de identificar la distribución general de los saldos de los subsidios e iniciativas comunitarias adjudicados en la vigencia 2017.
- Cuenta 242513 - identificar de los Saldos a favor de beneficiarios, especificar el número de acreedores, tipo de acreedor y principales acreedores.
- Grupo 19: Ajustar en las notas del balance la información de las cuentas 1905 – 190501 – 1910 – 191040 las cuales presentan valores distintos a los presentados en el BalanceGeneral2017.xlsx. Adicionalmente, las notas no mencionan la cuenta 1999.
- Clase 3- Patrimonio. El valor de la descripción 2016 y 2017 no corresponden con los valores presentados en el BalanceGeneral2017.xlsx. Por otro lado, se solicita detallar las cuentas de la 3208 a la 3270 de forma similar a los análisis presentados en la Clase 1 y Clase 2.
- Clase 4- Es necesario ampliar la información e análisis, similar a los efectuados en la Clase 1 y Clase 2. Adicionalmente, en la clase 4 es necesario especificar el monto de cada uno de los componentes de la variación de ingresos 2016-2017.
- General de forma:
 - Al inicio de cada clase hacer un resumen de las cuentas, de tal forma que no se vea solo las variaciones anuales, sino que se puedan realizar análisis verticales.
 - En las notas falta las imágenes de los estados financieros y el Balance General

Cordialmente,

VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL.

Despacho Ministro

Viceministerio.rural@minagricultura.gov.co

Av. Jiménez No. 7A-17

Conmutador (571) 2543300 ext. 5888

Oficina Atención al Ciudadano Cra 8 # 12B-31 Piso 4

Línea de Atención gratuita 018000 51 00 50

Línea Bogotá 6067122

Bogotá, Colombia

- La Secretaria Técnica del Consejo Directivo siendo las 3:24 p.m. amplia nuevamente el plazo de realización y respuesta de observaciones hasta las 4:30 p.m. teniendo en cuenta las observaciones realizadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 3:24 p.m.

Para: Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co; claudia.cuervo@minagricultura.gov.co; tatiana.martinez@minagricultura.gov.co; luisgomez@mininterior.gov.co;

 Agencia Nacional de Tierras <small>JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</small>	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
	PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

victoria.gomez@mininterior.gov.co; rosa.montero@mininterior.gov.co;
isabel.duran@minjusticia.gov.co; justiciatransicional@minjusticia.gov.co;
crey@minambiente.gov.co; nramirez@minambiente.gov.co;
mariana.escobar@renovacionterritorio.gov.co; natalia.pombo@renovacionterritorio.gov.co;
debby.camacho@renovacionterritorio.gov.co; rparrapena@dnp.gov.co; mperdomo@dnp.gov.co;
ionate@dnp.gov.co; direccion@igac.gov.co; clara.parra@igac.gov.co; rangeluncacia@yahoo.com;
rositasolis@yahoo.com; santovino@hotmail.com; jvenegas@sac.org.co; jbedoya@sac.org.co;
jairo.mesa@supernotariado.gov.co; milena.gomez@supernotariado.gov.co;
doraines.rey@upra.gov.co; felipe.fonseca@upra.gov.co; norella.pena@upra.gov.co;
andres.leon@minagricultura.gov.co; presidencia@sac.org.co

CC: Dirección General <direccion.general@agenciadetierras.gov.co>; Elizabeth Gómez Sánchez <elizabeth.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Gloria Ortiz C <gloria.ortiz@agenciadetierras.gov.co>; Giovany Gómez Molina <giovany.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Carlos Andrés Daza Beltrán <carlos.daza@agenciadetierras.gov.co>; Diego Alejandro Restrepo Salazar <diego.restrepo@agenciadetierras.gov.co>; Melida Fernanda Garcia Pineda <melida.garcia@agenciadetierras.gov.co>; Juan David Benjumea Quintero <juan.benjumea@agenciadetierras.gov.co>; Marisabel Londono Carbonell <marisabel.londono@agenciadetierras.gov.co>; Camila Katherine Rojas Córdoba <camila.rojas@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Importancia: Alta

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y con el fin de dar respuesta por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera de la Agencia Nacional de Tierras, se amplía el plazo de realización y respuesta de observaciones hasta las **4:30 p.m. y desde esta hora y hasta las 5:30 p.m.** recibiremos su respectivo voto, en el cual deben manifestar sobre el proyecto de acuerdo su Voto Favorable o Desfavorable.

Estaremos atentos.

- Siendo las 3:38 p.m. se emite voto positivo y sin observaciones por parte del Instituto Agustín Codazzi.

De: Clara Ines Parra Rojas [mailto:clara.parra@igac.gov.co]

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 3:38 p.m.

Para: secretaria.cdant <secretaria.cdant@agenciadetierras.gov.co>

CC: Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co; claudia.cuervo@minagricultura.gov.co; tatiana.martinez@minagricultura.gov.co; luisgomez@mininterior.gov.co; victoria.gomez@mininterior.gov.co; rosa.montero@mininterior.gov.co; isabel.duran@minjusticia.gov.co; justiciatransicional@minjusticia.gov.co; crey@minambiente.gov.co; nramirez@minambiente.gov.co; gherrera@minambiente.gov.co; mariana.escobar@renovacionterritorio.gov.co; natalia.pombo@renovacionterritorio.gov.co; debby.camacho@renovacionterritorio.gov.co; rparrapena@dnp.gov.co; mperdomo@dnp.gov.co;

 <p>Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
	PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

ionate@dp.gov.co; leidy.escamilla@igac.gov.co; direccion@igac.gov.co; rangeluncacia@yahoo.com; rositasolis@yahoo.com; santovinodo@hotmail.com; jvenegas@sac.org.co; jbedoya@sac.org.co; presidencia@sac.org.co; jairo.mesa@supernotariado.gov.co; milena.gomez@supernotariado.gov.co; doraines.rey@upra.gov.co; felipe.fonseca@upra.gov.co; norella.pena@upra.gov.co; andres.leon@minagricultura.gov.co; Dirección General <direccion.general@agenciadetierras.gov.co>; Elizabeth Gómez Sánchez <elizabeth.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Gloria Ortiz C <gloria.ortiz@agenciadetierras.gov.co>; Giovany Gómez Molina <giovany.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Carlos Andrés Daza Beltrán <carlos.daza@agenciadetierras.gov.co>; Diego Alejandro Restrepo Salazar <diego.restrepo@agenciadetierras.gov.co>; Melida Fernanda Garcia Pineda <melida.garcia@agenciadetierras.gov.co>; Juan David Benjumea Quintero <juan.benjumea@agenciadetierras.gov.co>; Marisabel Londono Carbonell <marisabel.londono@agenciadetierras.gov.co>; Camila Katherine Rojas Córdoba <camila.rojas@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: Re: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Buenas tardes a todos

Desde la Dirección General del IGAC se emite voto positivo sin observaciones a cada uno de los puntos planteados en este Orden del Día.

Cordialmente

CLARA INES PARRA ROJAS
Secretaria Privada
Dirección General
IGAC
cel 57 3106804366

- Siendo las 3:46 p.m. se reciben observaciones por parte del Delegado de Comunidades Campesinas.

De: TEOBALDO RUIZ FONSECA [mailto:santovinodo@hotmail.com]

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 3:46 p.m.

Para: secretaria.cdant <secretaria.cdant@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: Re: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Señores:

 <p>Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
	PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

Secretaria Tecnica

Para preguntar quienes son otros deudores Codigo 1470. a que se refiere.

Otra pregunta: Codigo 24; Cuentas por pagar esas deudas son por servicios prestados

Teobaldo Ruiz Fonseca

- Siendo las 4:00 p.m. se reciben observaciones por parte de la Delegada de la Presidencia de la Republica.

De: Mariana Escobar Arango [mailto:mariana.escobar@renovacionterritorio.gov.co]

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 4:00 p.m.

Para: secretaria.cdant <secretaria.cdant@agenciadetierras.gov.co>

CC: Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co; claudia.cuervo@minagricultura.gov.co; tatiana.martinez@minagricultura.gov.co; luisgomez@mininterior.gov.co; victoria.gomez@mininterior.gov.co; rosa.montero@mininterior.gov.co; isabel.duran@minjusticia.gov.co; justiciatransicional@minjusticia.gov.co; crey@minambiente.gov.co; nramirez@minambiente.gov.co; gherrera@minambiente.gov.co; Debby Maritza Camacho Ardila <Debby.Camacho@renovacionterritorio.gov.co>; rparrapena@dnp.gov.co; mperdomo@dnp.gov.co; ionate@dnp.gov.co; leidy.escamilla@igac.gov.co; direccion@igac.gov.co; clara.parra@igac.gov.co; rangeluncacia@yahoo.com; rositasolis@yahoo.com; santovinodo@hotmail.com; jvenegas@sac.org.co; jbedoya@sac.org.co; presidencia@sac.org.co; jairo.mesa@supernotariado.gov.co; milena.gomez@supernotariado.gov.co; doraines.rey@upra.gov.co; felipe.fonseca@upra.gov.co; norella.pena@upra.gov.co; andres.leon@minagricultura.gov.co; presidencia@sac.org.co; Dirección General <direccion.general@agenciadetierras.gov.co>; Elizabeth Gómez Sánchez <elizabeth.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Gloria Ortiz C <gloria.ortiz@agenciadetierras.gov.co>; Giovany Gómez Molina <giovany.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Carlos Andrés Daza Beltrán <carlos.daza@agenciadetierras.gov.co>; Diego Alejandro Restrepo Salazar <diego.restrepo@agenciadetierras.gov.co>; Melida Fernanda Garcia Pineda <melida.garcia@agenciadetierras.gov.co>; Juan David Benjumea Quintero <juan.benjumea@agenciadetierras.gov.co>; Marisabel Londono Carbonell <marisabel.londono@agenciadetierras.gov.co>; Camila Katherine Rojas Córdoba <camila.rojas@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: Observaciones Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Estimados Consejeros:

A continuación pongo en consideración las siguientes observaciones de acuerdo con el documento Notas a los Estados Contables:

- De manera general encuentro que los estados financieros son coherentes con la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación.

 <p>Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
	PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

- En el concepto de viabilidad jurídica se presenta un error: en lugar de decir Estados Financieros se escribió Estatutos financieros.
- No se observa el estado de flujos de efectivo el cual hace parte de los estados contables básicos según lo dispuesto en el procedimiento para la estructuración y presentación de los estados contables básicos que están contenidos en el manual de procedimientos del régimen de contabilidad pública.
- No se evidencia la aplicación del marco normativo NIIF.
- En el acápite activo corriente – depósitos en instituciones financieras, se observa que en la cuenta recaudadora existe un saldo de \$140.320.958 pendientes de traslado al tesoro nacional, se solicita aclarar cuando se dará este traslado o si ya se efectuó, ya que entendemos que se debió realizar a 20 de enero de 2018, aunque en la nota a los estados financieros menciona que “Cuenta Corriente Bancolombia No. 18863903589 Cuenta Recaudadora: Islas del Rosario, saldo \$ 140.320.958, el cual será trasladado a la CUN en el mes de enero de 2018”.

• Se evidencia un valor de \$29.139.966.274.00 en la cuenta 191040 - Transferencias condicionadas, en las notas a los estados financieros se especifica:

“La cuenta 1910 representa los saldos de los subsidios e iniciativas comunitarias adjudicados en la vigencia 2017 pendientes por legalización, la amortización de esta cuenta se realiza con base en el informe presentado por la Dirección de asuntos étnicos con relación a las iniciativas comunitarias y las resoluciones de materialización de subsidios”.

Se requiere especificar si se realizó gestión sobre el informe de la Dirección de asuntos étnicos durante el año?, o solo corresponde a desembolsos del último mes?

• En otros pasivos cuenta 2910, valor de \$ 679.235.550,83, se especifica en la nota a los estados financieros, que el aumento del grupo 29 con relación al 2016, corresponde a otros recaudos a favor de terceros, como mayor valor pagado por concepto de canon de arrendamiento, sería bueno determinar a qué canon de arrendamiento se establece.

• Es importante la remisión del documento de Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental debidamente suscrito.

Saludos

Mariana Escobar

 <p>Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
	PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

- Siendo las 4:18 p.m. la Secretaría Técnica del Consejo Directivo remite el proyecto de acuerdo conforme a las observaciones realizadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

De: secretaria.cdant

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 4:18 p.m.

Para: Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co; claudia.cuervo@minagricultura.gov.co; tatiana.martinez@minagricultura.gov.co; luisgomez@mininterior.gov.co; victoria.gomez@mininterior.gov.co; rosa.montero@mininterior.gov.co; isabel.duran@minjusticia.gov.co; justiciatransicional@minjusticia.gov.co; crey@minambiente.gov.co; nramirez@minambiente.gov.co; mariana.escobar@renovacionterritorio.gov.co; natalia.pombo@renovacionterritorio.gov.co; debby.camacho@renovacionterritorio.gov.co; rparrapena@dnp.gov.co; mperdomo@dnp.gov.co; ionate@dnp.gov.co; direccion@igac.gov.co; clara.parra@igac.gov.co; rangeluncacia@yahoo.com; rositasolis@yahoo.com; santovinodo@hotmail.com; jvenegas@sac.org.co; jbedoya@sac.org.co; jairo.mesa@supernotariado.gov.co; milena.gomez@supernotariado.gov.co; doraines.rey@upra.gov.co; felipe.fonseca@upra.gov.co; norella.pena@upra.gov.co; andres.leon@minagricultura.gov.co; presidencia@sac.org.co

CC: Dirección General <direccion.general@agenciadetierras.gov.co>; Elizabeth Gómez Sánchez <elizabeth.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Gloria Ortiz C <gloria.ortiz@agenciadetierras.gov.co>; Giovany Gómez Molina <giovany.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Carlos Andrés Daza Beltrán <carlos.daza@agenciadetierras.gov.co>; Diego Alejandro Restrepo Salazar <diego.restrepo@agenciadetierras.gov.co>; Melida Fernanda García Pineda <melida.garcia@agenciadetierras.gov.co>; Juan David Benjumea Quintero <juan.benjumea@agenciadetierras.gov.co>; Marisabel Londono Carbonell <marisabel.londono@agenciadetierras.gov.co>; Camila Katherine Rojas Córdoba <camila.rojas@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: RV: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Cordial saludo,

Remitimos el proyecto de acuerdo, ajustado conforme a las observaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

- Siendo las 4:21 p.m. se envía a los delegados la respuesta a las observaciones de la Unidad de Planificación Rural por parte de la Secretaría Técnica del Consejo Directivo.

De: secretaria.cdant

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 4:21 p.m.

Para: 'Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co'; 'claudia.cuervo@minagricultura.gov.co'; 'tatiana.martinez@minagricultura.gov.co'; 'luisgomez@mininterior.gov.co'; 'victoria.gomez@mininterior.gov.co'; 'rosa.montero@mininterior.gov.co'; 'isabel.duran@minjusticia.gov.co'; 'justiciatransicional@minjusticia.gov.co'; 'crey@minambiente.gov.co'; 'nramirez@minambiente.gov.co';

 <p>Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
	PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

'mariana.escobar@renovacionterritorio.gov.co'; 'natalia.pombo@renovacionterritorio.gov.co'; 'debby.camacho@renovacionterritorio.gov.co'; 'rparrapena@dnpp.gov.co'; 'imperdomo@dnpp.gov.co'; 'ionate@dnpp.gov.co'; 'direccion@igac.gov.co'; 'clara.parra@igac.gov.co'; 'rangeluncacia@yahoo.com'; 'rositasolis@yahoo.com'; 'santovinodo@hotmail.com'; 'jvenegas@sac.org.co'; 'jbedoya@sac.org.co'; 'jairo.mesa@supernotariado.gov.co'; 'milena.gomez@supernotariado.gov.co'; 'doraines.rey@upra.gov.co'; 'felipe.fonseca@upra.gov.co'; 'norella.pena@upra.gov.co'; 'andres.leon@minagricultura.gov.co'; 'presidencia@sac.org.co'

CC: Dirección General <direccion.general@agenciadetierras.gov.co>; Elizabeth Gómez Sánchez <elizabeth.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Gloria Ortiz C <gloria.ortiz@agenciadetierras.gov.co>; Giovany Gómez Molina <giovany.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Carlos Andrés Daza Beltrán <carlos.daza@agenciadetierras.gov.co>; Diego Alejandro Restrepo Salazar <diego.restrepo@agenciadetierras.gov.co>; Melida Fernanda García Pineda <melida.garcia@agenciadetierras.gov.co>; Juan David Benjumea Quintero <juan.benjumea@agenciadetierras.gov.co>; Marisabel Londono Carbonell <marisabel.londono@agenciadetierras.gov.co>; Camila Katherine Rojas Córdoba <camila.rojas@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual) - Respuesta a las observaciones realizadas por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA

Importancia: Alta

Cordial saludo,

De manera atenta, damos respuestas a las observaciones presentadas por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA de la siguiente manera:

1. **Se sugiere detallar la cuenta 1635- Bienes Muebles en Bodega, son elementos nuevos adquiridos para un fin, que no deben permanecer demasiado tiempo en esta cuenta, y su valor para el cierre es bastante elevado \$1.644.964.249,30.**

Cuenta 1635: Estos bienes fueron adquiridos en el mes de diciembre, se anexa detalle.

2. **Se sugiere detallar el saldo de la cuenta 191040- Transferencias condicionadas por valor de \$29.139.966.274,00 para conocer los beneficiarios y la antigüedad de las mismas.**

Cuenta 191040: Esta cuenta representa los saldos de los subsidios e iniciativas comunitarias adjudicados en la vigencia 2017 así:

Iniciativas Comunitarias entregadas en el 2017, pendientes por ejecutar a 31 de diciembre de 2017: \$ 11.803.616.774,00

Subsidios adjudicados en la vigencia 2017 pendientes por materializar a 31 de diciembre de 2017: \$ 17.336.349.500

Se anexa libro auxiliar de la cuenta, que detalla los beneficiarios.

 Agencia Nacional de Tierras <small>JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</small>	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
	PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

3. Según el régimen de contabilidad para los intangibles se debe informar la vida útil de los mismos, así mismo, justificar cuando su vida útil es indefinida.

La vida útil de los activos intangibles puede ser indefinida o finita

Es indefinida: cuando no exista un límite previsible al período que se espera que el activo genere beneficios económicos futuros

Es finita: cuando puede estimarse el período durante el cual la entidad contable pública recibirá beneficios económicos o un potencial de servicios

Para el caso de los bienes intangibles con vida útil finita la ANT a determinado una vida útil de dos años (2) años.

4. Se sugiere detallar la cuenta 242513- Saldos a favor de beneficiarios por valor de \$273.274.547.643,00 ,as ícomo ,los pagos en la vigencia 2017 por valor de \$26.353.429.972,00 ya que no se conoce quiénes son los beneficiarios, concepto, ni la antigüedad de la obligación.

Cuenta 242513: Esta cuenta representa los saldos recibidos del extinto INCODER correspondientes a los acreedores varios sujetos a devolución, los cuales están registrados en la cuenta contable 147046 y en la 242513. A continuación se describen así:

SUBSIDIO INEGRAL DIRECTO DE REFORMA AGRARIA-SIDRA. ACTA 216	68.911.873.883
COMPRA DE TIERRAS: ORGANIZACIONES COMO: ANUC CAUCA, CIMA-PUCSOC, QUIMBO, ANUC-CORDOBA, NARIÑO ENTRE OTROS. ACTA 215.	62.581.848.138
SUBSIDIO INTEGRAL DE TIERRAS - SIT. ACTA 214.	111.664.292.243
ETNIAS: COMISION NACIONAL DE TERRITORIOS INDIGENAS, ORGANIZACIÓN NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA, CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA, SITIOS SAGRADOS PARA LOS 4 PUEBLOS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA, PASTOS Y QUILLASINGAS, RESGUARDO INDIGENA UWA, RESOLUCION DE CONFLICTOS INTERECNICOS Y PREDIOS PARA TITULACION COLECTIVA A COMUNIDADES NEGRAS A NIVEL NACIONAL. ACTA 213.	30.116.533.379

Los pagos por: \$26.353.429.972 corresponden a los pagos que la entidad ha realizado con cargo a los acreedores varios sujetos a devolución transferidos por el extinto INCODER. Se anexan las conciliaciones donde se pueden evidenciar los terceros.

 Agencia Nacional de Tierras <small>JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</small>	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
	PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

5. La cuenta 243006- Para compra de tierras, son subsidios asignados por valor de \$39.373.812.439,00, no hay claridad sobre la obligación, su beneficiario valor y antigüedad.

Esta cuenta representa los 271 subsidios otorgados en la vigencia 2016 que se encuentran pendientes por materializar por valor de \$ 22.083.933.105 y 188 subsidios otorgados en la vigencia 2017 por valor de \$17.336.349.500.

6. Lo mismo sucede con la cuenta 29- Otros pasivos por valor de \$679.337.188,83 correspondiente a cánones de arrendamiento a favor de terceros, se sugiere conocer quiénes, cuánto y qué proyección de pago tiene.

La cuenta 29 representa los cánones de arrendamiento recibidos por anticipado de las Islas del rosario y San Bernardo.

7. Se sugiere dar más claridad en la cuentas de gastos, si bien es cierto, el gasto aumenta como consecuencia del aumento del presupuesto entre el 2016-2017, re recomiendo mencionar la variación de cuentas importantes como los gastos de personal que pasaron de \$5.213 millones a \$12.505 millones.

Código	Descripción	Saldo Final 2016	Saldo Final 2017	% de variación	Analisis vertical 2016	Analisis vertical 2017
5	GASTOS	\$ 89.069.057.882	\$ 119.126.370.548	34%	100%	100%
5.1	DE ADMINISTRACION	\$ 15.907.023.443	\$ 35.862.979.087	125%	18%	30%
5.2	DE OPERACIÓN	\$ 93.735.000	\$ 75.765.921.713	80730%	0%	64%
5.3	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	\$ 6.389.692.852	\$ 1.080.275.009	-83%	7%	1%
5.5	GASTO PUBLICO SOCIAL	\$ 66.664.252.355	\$ 5.796.904.043	-91%	75%	5%
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$ 300.386	\$ 214.401.009	71275%	0%	0%
5.8	OTROS GASTOS	\$ 14.053.847	\$ 405.889.687	2788%	0%	0%

En la presentación aportada se detalla los gastos, sin embargo, se precisara en las notas contables.

- La Secretaría Técnica del Consejo Directivo da respuesta a las observaciones realizadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural siendo las 4:23 p.m.

 Agencia Nacional de Tierras <small>JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</small>	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
	PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

De: secretaria.cdant

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 4:23 p.m.

Para: 'Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co'; 'claudia.cuervo@minagricultura.gov.co'; 'tatiana.martinez@minagricultura.gov.co'; 'luisgomez@mininterior.gov.co'; 'victoria.gomez@mininterior.gov.co'; 'rosa.montero@mininterior.gov.co'; 'isabel.duran@minjusticia.gov.co'; 'justiciatransicional@minjusticia.gov.co'; 'crey@minambiente.gov.co'; 'nramirez@minambiente.gov.co'; 'mariana.escobar@renovacionterritorio.gov.co'; 'natalia.pombo@renovacionterritorio.gov.co'; 'debby.camacho@renovacionterritorio.gov.co'; 'rparrapena@dnp.gov.co'; 'mperdomo@dnp.gov.co'; 'ionate@dnp.gov.co'; 'direccion@igac.gov.co'; 'clara.parra@igac.gov.co'; 'rangeluncacia@yahoo.com'; 'rositasolis@yahoo.com'; 'santovinodo@hotmail.com'; 'jvenegas@sac.org.co'; 'jbedoya@sac.org.co'; 'jairo.mesa@supernotariado.gov.co'; 'milena.gomez@supernotariado.gov.co'; 'doraines.rey@upra.gov.co'; 'felipe.fonseca@upra.gov.co'; 'norella.pena@upra.gov.co'; 'andres.leon@minagricultura.gov.co'; 'presidencia@sac.org.co'

CC: Dirección General <direccion.general@agenciadetierras.gov.co>; Elizabeth Gómez Sánchez <elizabeth.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Gloria Ortiz C <gloria.ortiz@agenciadetierras.gov.co>; Giovany Gómez Molina <giovany.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Carlos Andrés Daza Beltrán <carlos.daza@agenciadetierras.gov.co>; Diego Alejandro Restrepo Salazar <diego.restrepo@agenciadetierras.gov.co>; Melida Fernanda Garcia Pineda <melida.garcia@agenciadetierras.gov.co>; Juan David Benjumea Quintero <juan.benjumea@agenciadetierras.gov.co>; Marisabel Londono Carbonell <marisabel.londono@agenciadetierras.gov.co>; Camila Katherine Rojas Córdoba <camila.rojas@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Importancia: Alta

Cordial saludo

Remitimos respuesta a las observaciones presentadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

De: Juan David Benjumea Quintero

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 04:01 p. m.

Para: secretaria.cdant <secretaria.cdant@agenciadetierras.gov.co>

CC: Elizabeth Gómez Sánchez <elizabeth.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Gloria Ortiz C <gloria.ortiz@agenciadetierras.gov.co>; Marisabel Londono Carbonell <marisabel.londono@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: RV: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

De manera atenta, nos permitimos dar respuestas a las observaciones presentadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de la siguiente manera:

- 1. Cuenta 1510 – Es necesario ampliar la información que permita la construcción del saldo en cuenta de \$350.205.523.209. Así mismo, para el inventario de los predios rurales transferidos por el extinto INCODER y la SAE, es necesario detallar cuáles de ellos fueron depurados.**



FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

DEPURACION		
ESTADO	PARCIAL	CANTIDAD PREDIOS / PARCELAS
Adjudicado incora - incoder		3
fmi cerrado		18
titularidad ANT		2486
adquisiciones	144	
transeferencia SAE	2	
Integracion patrimonio	4	
Transferencias INCODER	2336	
TITULARIDAD INCODER		68
TITULARIDAD INCORA		1
TOTAL PREDIOS		2576

Se anexa conciliación de diciembre que contiene el detalle del valor \$350.205.523.209.

Dos predios consignados en la resolución No. 1346 de 2016, trasferidos por la SAE, denominados El Refugio M.I. 106-10294 y Guzmanito M.I. 029-170.

2. Cuenta 1910 – Ampliar la información de la cuenta 1910, con el fin de identificar la distribución general de los saldos de los subsidios e iniciativas comunitarias adjudicados en la vigencia 2017.

Cuenta 191040: Esta cuenta representa los saldos de los subsidios e iniciativas comunitarias adjudicados en la vigencia 2017 así:

Iniciativas Comunitarias entregadas en el 2017, pendientes por ejecutar a 31 de diciembre de 2017: \$ 11.803.616.774,00

Subsidios adjudicados en la vigencia 2017 pendientes por materializar a 31 de diciembre de 2017: \$ 17.336.349.500

Se anexa libro auxiliar de la cuenta, que detalla los beneficiarios.

3. Cuenta 242513 - identificar de los Saldos a favor de beneficiarios, especificar el número de acreedores, tipo de acreedor y principales acreedores.

9.

 Agencia Nacional de Tierras <small>JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</small>	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
	PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

Cuenta 242513: Esta cuenta representa los saldos recibidos del extinto INCODER correspondientes a los acreedores varios sujetos a devolución, los cuales están registrados en la cuenta contable 147046 y en la 242513. A continuación, se describen así:

SUBSIDIO INEGRAL DIRECTO DE REFORMA AGRARIA- SIDRA. ACTA 216	68.911.873.883
COMPRA DE TIERRAS: ORGANIZACIONES COMO: ANUC CAUCA, CIMA-PUCSOC, QUIMBO, ANUC-CORDOBA, NARIÑO ENTRE OTROS. ACTA 215.	62.581.848.138
SUBSIDIO INTEGRAL DE TIERRAS - SIT. ACTA 214.	111.664.292.243
ETNIAS: COMISION NACIONAL DE TERRITORIOS INDIGENAS, ORGANIZACIÓN NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA, CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA, SITIOS SAGRADOS PARA LOS 4 PUEBLOS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA, PASTOS Y QUILLASINGAS, RESGUARDO INDIGENA UWA, RESOLUCION DE CONFLICTOS INTERECNICOS Y PREDIOS PARA TITULACION COLECTIVA A COMUNIDADES NEGRAS A NIVEL NACIONAL. ACTA 213.	30.116.533.379

4. **Grupo 19: Ajustar en las notas del balance la información de las cuentas 1905 – 190501 – 1910 – 191040 las cuales presentan valores distintos a los presentados en el BalanceGeneral2017.xlsx. Adicionalmente, las notas no mencionan la cuenta 1999.**

Con respecto a las cuentas 1905-190501-1910-191040, se realizara el ajuste correspondiente en la nota contable y respecto a la cuenta contable 1999 corresponde a la valorización realizada a los bienes inmuebles de la propiedad planta y equipo , y el detalle de esta valorización se precisó en la propiedad planta y equipo, de igual manera se complementara en la 1999.

5. **Clase 3- Patrimonio. El valor de la descripción 2016 y 2017 no corresponden con los valores presentados en el BalanceGeneral2017.xlsx. Por otro lado, se solicita detallar las cuentas de la 3208 a la 3270 de forma similar a los análisis presentados en la Clase 1 y Clase 2.**



FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

Se ajustará la nota contable en lo correspondiente al valor del patrimonio. En cuanto a la cuenta 3208 ésta cuenta contiene el saldo reclasificado de la cuenta patrimonio incorporado a capital fiscal, corresponde a las obligaciones y derechos transferidos por el INCODER. De igual manera se realizara en las notas la sugerencia de la clase 1 y clase 2.

6. Clase 4- Es necesario ampliar la información e análisis, similar a los efectuados en la Clase 1 y Clase 2. Adicionalmente, en la clase 4 es necesario especificar el monto de cada uno de los componentes de la variación de ingresos 2016-2017.

Se incorporara una nueva nota contable donde se amplíe la información correspondiente a los ingresos percibidos por la entidad tal como se sugiere.

7. General de forma:

- Al inicio de cada clase hacer un resumen de las cuentas, de tal forma que no se vea solo las variaciones anuales, sino que se puedan realizar análisis verticales.
- En las notas falta las imágenes de los estados financieros y el Balance General

Se acepta la sugerencia y se complementará con las imágenes.

Nota: como complemento se adjunta el listado de los beneficiarios de los subsidios otorgados en la vigencia 2016 y 2017

Cordialmente,

- La Secretaría Técnica del Consejo Directivo envía las respuestas a las Observaciones realizadas por la delegada de la Presidencia de la Republica.

De: secretaria.cdant

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 4:31 p.m.

Para: 'Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co'; 'claudia.cuervo@minagricultura.gov.co'; 'tatiana.martinez@minagricultura.gov.co'; 'luisgomez@mininterior.gov.co'; 'victoria.gomez@mininterior.gov.co'; 'rosa.montero@mininterior.gov.co'; 'isabel.duran@minjusticia.gov.co'; 'justiciatransicional@minjusticia.gov.co'; 'crey@minambiente.gov.co'; 'nramirez@minambiente.gov.co'; 'mariana.escobar@renovacionterritorio.gov.co'; 'natalia.pombo@renovacionterritorio.gov.co'; 'debby.camacho@renovacionterritorio.gov.co'; 'rparrapena@dnpp.gov.co'; 'mperdomo@dnpp.gov.co'; 'ionate@dnpp.gov.co'; 'direccion@igac.gov.co'; 'clara.parra@igac.gov.co'; 'rangeluncacia@yahoo.com'; 'rositasolis@yahoo.com'; 'santovinodo@hotmail.com'; 'jvenegas@sac.org.co'; 'jbedoya@sac.org.co'; 'jairo.mesa@supernotariado.gov.co'; 'milena.gomez@supernotariado.gov.co'; 'doraines.rey@upra.gov.co'; 'felipe.fonseca@upra.gov.co'; 'norella.pena@upra.gov.co'; 'andres.leon@minagricultura.gov.co'; 'presidencia@sac.org.co'

 <p>Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
	PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

CC: Dirección General <direccion.general@agenciadetierras.gov.co>; Elizabeth Gómez Sánchez <elizabeth.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Gloria Ortiz C <gloria.ortiz@agenciadetierras.gov.co>; Giovany Gómez Molina <giovany.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Carlos Andrés Daza Beltrán <carlos.daza@agenciadetierras.gov.co>; Diego Alejandro Restrepo Salazar <diego.restrepo@agenciadetierras.gov.co>; Melida Fernanda García Pineda <melida.garcia@agenciadetierras.gov.co>; Juan David Benjumea Quintero <juan.benjumea@agenciadetierras.gov.co>; Marisabel Londono Carbonell <marisabel.londono@agenciadetierras.gov.co>; Camila Katherine Rojas Córdoba <camila.rojas@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: RV: Observaciones Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Importancia: Alta

Cordial saludo

De manera atenta, remitimos las respuestas a las observaciones presentadas por la delegada de la Presidencia de la Republica:

- 1. No se observa el estado de flujos de efectivo el cual hace parte de los estados contables básicos según lo dispuesto en el procedimiento para la estructuración y presentación de los estados contables básicos que están contenidos en el manual de procedimientos del régimen de contabilidad pública.**

Para la vigencia de 2017 las entidades de gobierno no estan obligadas a presentar el estado de flujos de efectivo. Para el año 2018 con el nuevo marco normativo será una obligación presentarlo.

- 2. No se evidencia la aplicación del marco normativo NIIF.**

La aplicación del nuevo marco normativo para la Agencia entidad de gobierno aplica a partir del 1 de enero de 2018.

- 3. En el acápite activo corriente – depósitos en instituciones financieras, se observa que en la cuenta recaudadora existe un saldo de \$ 140.320.958 pendientes de traslado al tesoro nacional, se solicita aclarar cuando se dará este traslado o si ya se efectuó, ya que entendemos que se debió realizar a 20 de enero de 2018, aunque en la nota a los estados financieros menciona que “Cuenta Corriente Bancolombia No. 18863903589 Cuenta Recaudadora: Islas del Rosario, saldo \$ 140.320.958, el cual será trasladado a la CUN en el mes de enero de 2018”.**

El saldo que a 31 de diciembre se encontraba en la cuenta se trasladó a CUN y a la DIAN el día 19 de enero de 2018.



FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

4. Se evidencia un valor de \$29.139.966.274.00 en la cuenta 191040 - Transferencias condicionadas, en las notas a los estados financieros se especifica:

“La cuenta 1910 representa los saldos de los subsidios e iniciativas comunitarias adjudicados en la vigencia 2017 pendientes por legalización, la amortización de esta cuenta se realiza con base en el informe presentado por la Dirección de asuntos étnicos con relación a las iniciativas comunitarias y las resoluciones de materialización de subsidios”.

Se requiere especificar si se realizó gestión sobre el informe de la Dirección de asuntos étnicos durante el año?, o solo corresponde a desembolsos del último mes?

La Dirección de Asuntos étnicos emitió informe de ejecución a 31 de diciembre de 2017, sin embargo los saldos que se encuentran registrados en esta cuenta corresponden a iniciativas otorgadas que están en cuentas controladas en ejecución y se irán amortizando en la medida que se alleguen los informes de ejecución

5. En otros pasivos cuenta 2910, valor de \$ 679.235.550,83, se especifica en la nota a los estados financieros, que el aumento del grupo 29 con relación al 2016, corresponde a otros recaudos a favor de terceros, como mayor valor pagado por concepto de canon de arrendamiento, sería bueno determinar a qué canon de arrendamiento se establece.

En esta cuenta se registró el mayor valor recibido con relación al canon de arrendamiento establecido en los contratos.

6. Es importante la remisión del documento de Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental debidamente suscrito.

Se adjunta los estados financieros debidamente suscritos.

- La Secretaría Técnica del Consejo Directivo siendo las 4: 36 p.m. que desde ese momento y hasta las 5:30 p.m. se recibirán los votos sobre el proyecto de acuerdo.

De: secretaria.cdant

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 4:36 p.m.

Para: 'Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co'; 'claudia.cuervo@minagricultura.gov.co'; 'tatiana.martinez@minagricultura.gov.co'; 'luisgomez@mininterior.gov.co'; 'victoria.gomez@mininterior.gov.co'; 'rosa.montero@mininterior.gov.co'; 'isabel.duran@minjusticia.gov.co'; 'justiciatransicional@minjusticia.gov.co'; 'crey@minambiente.gov.co'; 'nramirez@minambiente.gov.co'; 'mariana.escobar@renovacionterritorio.gov.co'; 'natalia.pombo@renovacionterritorio.gov.co';

 Agencia Nacional de Tierras <small>JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</small>	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSION	2
	PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

'debby.camacho@renovacionterritorio.gov.co'; 'rparrapena@dnpp.gov.co'; 'mperdomo@dnpp.gov.co'; 'ionate@dnpp.gov.co'; 'direccion@igac.gov.co'; 'clara.parra@igac.gov.co'; 'rangeluncacia@yahoo.com'; 'rositasolis@yahoo.com'; 'santovinodo@hotmail.com'; 'jvenegas@sac.org.co'; 'jbedoya@sac.org.co'; 'jairo.mesa@supernotariado.gov.co'; 'milena.gomez@supernotariado.gov.co'; 'doraines.rey@upra.gov.co'; 'felipe.fonseca@upra.gov.co'; 'norella.pena@upra.gov.co'; 'andres.leon@minagricultura.gov.co'; 'presidencia@sac.org.co'

CC: Dirección General <direccion.general@agenciadetierras.gov.co>; Elizabeth Gómez Sánchez <elizabeth.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Gloria Ortiz C <gloria.ortiz@agenciadetierras.gov.co>; Giovany Gómez Molina <giovany.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Carlos Andrés Daza Beltrán <carlos.daza@agenciadetierras.gov.co>; Diego Alejandro Restrepo Salazar <diego.restrepo@agenciadetierras.gov.co>; Melida Fernanda García Pineda <melida.garcia@agenciadetierras.gov.co>; Juan David Benjumea Quintero <juan.benjumea@agenciadetierras.gov.co>; Marisabel Londono Carbonell <marisabel.londono@agenciadetierras.gov.co>; Camila Katherine Rojas Córdoba <camila.rojas@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Importancia: Alta

Cordial saludo.

Informamos que siendo las **4:30 p.m.**, se recibieron observaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la UPRA, el delegado de las comunidades campesinas y la Delegada del Presidente de la República, las cuales cuentan con la respectiva respuesta.

A partir de este momento y **hasta las 5:30 p.m.** recibiremos su respectivo voto, en el cual deben manifestar sobre el proyecto de acuerdo su Voto Favorable o Desfavorable.

Estaremos atentos.

- Siendo las 4:46 p.m. la Secretaría Técnica del Consejo Directivo envía la respuesta a las Observaciones del Delegado de las Comunidades Campesinas

De: secretaria.cdant

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 4:46 p.m.

Para: TEOBALDO RUIZ FONSECA <santovinodo@hotmail.com>

Asunto: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Cordial saludo,

De manera atenta, damos respuestas a las observaciones presentadas por el Consejero Teobaldo Ruiz Fonseca:

1. **Para preguntar quiénes son otros deudores Codigo 1470. a que se refiere.**



Agencia
Nacional de
Tierras
JUNTOS ABRIMOS LAS
PUERTAS AL PROGRESO

FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

La cuenta 1470 está conformada por 147006, cartera por concepto de arrendamientos de las Islas del Rosario Y san Bernardo, 147046 saldo de recursos de acreedores varios sujetos a devolución recibidos del INCODER, 147064 incapacidades que causan recobro, 147090 valor pendiente por traslado del PAR- INCODER a la agencia una vez se realice el levantamiento del embargo.

2. Otra pregunta: Código 24; Cuentas por pagar esas deudas son por servicios prestados

La cuenta 24 corresponde a las obligaciones que posee la Agencia con terceros tales como, la deuda externa, cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios, acreedores varios sujetos a devolución transferidos por el INCODER, subsidios otorgados en la vigencias 2016, 2017 e impuestos por trasladar

A la DIAN y secretaria de hacienda respectivamente.

- Siendo las 4:50 p.m. el Delegado de las Comunidades Indígenas emite su voto favorable.

De: felipe rangel uncacia [mailto:rangeluncacia@yahoo.com]

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 4:50 p.m.

Para: secretaria.cdant <secretaria.cdant@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: Re: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

gracias por la inquietudes o observaciones manifestada por los colegas miembros del consejo directivo, con respecto a la especificación del informe; el cual fueron enviadas a sus respectivos correos con las aclaraciones.

no siendo mas por el momento, mi voto es positivo

- Siendo las 5:13 p.m el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible solicita mayor detalle de los incrementos en el Estado de cambios en el patrimonio

De: Cesar Augusto Rey Angel [mailto:CRey@minambiente.gov.co]

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 05:13 p. m.

Para: secretaria.cdant <secretaria.cdant@agenciadetierras.gov.co>

CC: Adiela Rocio Botia Sanchez <ABotia@minambiente.gov.co>; Paula Paloma Gonzalez Contreras <PGonzalez@minambiente.gov.co>

Asunto: Observaciones al Proyecto de Acuerdo Sesión 17 extraordinaria virtual ANT

Señores

Secretaría Técnica Consejo Directivo ANT:

 Agencia Nacional de Tierras <small>JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</small>	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
	PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

Seguimos a la espera de la información solicitada para conocer en mayor nivel de detalle los incrementos en el Estado de cambios en el patrimonio, en el siguiente nivel de desagregación.

Una vez remitida y analizada se emitirá el voto respectivo.
Gracias,

- Siendo las 5:15 p.m. el Delegado de las Comunidades Campesinas emite su voto favorable.

De: TEOBALDO RUIZ FONSECA [mailto:santovinodo@hotmail.com]

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 5:14 p.m.

Para: secretaria.cdant <secretaria.cdant@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: RV: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Participo en la presente sesión virtual No 17 Correspondiente a la fecha 20 de febrero de 2018, presentando mi voto positivo al orden del día y al acuerdo de la aprobación de los Estados Financieros de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS ANT, periodo 2017.

Teobaldo Ruiz Fonseca

Consejero Comunidades campesinas

- Siendo las 5:22 p.m. la Secretaría Técnica del Consejo Directivo remite lo solicitado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

De: secretaria.cdant

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 5:22 p.m.

Para: crey@minambiente.gov.co

Asunto: RV: Observaciones al Proyecto de Acuerdo Sesión 17 extraordinaria virtual ANT

Doctor cesar cordial saludo,

Remitimos la ampliación de la información solicitada.

De: Marisabel Londono Carbonell

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 05:21 p. m.

Para: secretaria.cdant <secretaria.cdant@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: RE: Observaciones al Proyecto de Acuerdo Sesión 17 extraordinaria virtual ANT

FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	2017	2016	
INCREMENTOS			166.713.928.324
Capital Fiscal	276.690.000.561	-	
Resultado de Ejercicios anteriores	-43.101.786.905	-	
Resultado del ejercicio	112.908.670.504	-43.101.786.905	
Superavit por Donacion	100.034.602	-	
Superavit por Valorizacion	4.023.955.194	-	
Patrimonio publico incorporado	50.649.472.968	277.658.205.506	
DISMINUCIONES			-3.038.763.422
Depreciaciones y Amortizaciones	-3.038.763.422	-	
PARTIDAS SIN VARIACION			0
TOTAL VARIACION			163.675.164.901

El incremento corresponde a donación realizada por USAID, avalúo realizado a los bienes inmuebles de la entidad, el patrimonio público incorporado que son los predios adquiridos por acreedores varios sujetos a devolución transferidos por INCODER y resultado del ejercicio por 112.908.670.504.

- La Delegada de la Presidencia de la República emite su voto favorable siendo las 5:22 p.m.

De: Mariana Escobar Arango [mailto:mariana.escobar@renovacionterritorio.gov.co]
Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 5:22 p.m.
Para: secretaria.cdant <secretaria.cdant@agenciadetierras.gov.co>
CC: Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co <Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co>;
 claudia.cuervo@minagricultura.gov.co <claudia.cuervo@minagricultura.gov.co>;
 tatiana.martinez@minagricultura.gov.co <tatiana.martinez@minagricultura.gov.co>;
 luisgomez@mininterior.gov.co <luisgomez@mininterior.gov.co>;
 victoria.gomez@mininterior.gov.co <victoria.gomez@mininterior.gov.co>;
 rosa.montero@mininterior.gov.co <rosa.montero@mininterior.gov.co>;
 isabel.duran@minjusticia.gov.co <isabel.duran@minjusticia.gov.co>;
 justiciatransicional@minjusticia.gov.co <justiciatransicional@minjusticia.gov.co>;
 crey@minambiente.gov.co <crey@minambiente.gov.co>; nramirez@minambiente.gov.co
 <nramirez@minambiente.gov.co>; natalia.pombo@renovacionterritorio.gov.co
 <natalia.pombo@renovacionterritorio.gov.co>; debby.camacho@renovacionterritorio.gov.co
 <debby.camacho@renovacionterritorio.gov.co>; rparrapena@dnpp.gov.co
 <rparrapena@dnpp.gov.co>; mperdomo@dnpp.gov.co <mperdomo@dnpp.gov.co>;
 ionate@dnpp.gov.co <ionate@dnpp.gov.co>; direccion@igac.gov.co <direccion@igac.gov.co>;

 Agencia Nacional de Tierras <small>JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</small>	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
	PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

clara.parra@igac.gov.co <'clara.parra@igac.gov.co'>; rangeluncacia@yahoo.com <'rangeluncacia@yahoo.com'>; rositasolis@yahoo.com <'rositasolis@yahoo.com'>; santovinodo@hotmail.com <'santovinodo@hotmail.com'>; jvenegas@sac.org.co <'jvenegas@sac.org.co'>; jbedoya@sac.org.co <'jbedoya@sac.org.co'>; jairo.mesa@supernotariado.gov.co <'jairo.mesa@supernotariado.gov.co'>; milena.gomez@supernotariado.gov.co <'milena.gomez@supernotariado.gov.co'>; doraines.rey@upra.gov.co <'doraines.rey@upra.gov.co'>; felipe.fonseca@upra.gov.co <'felipe.fonseca@upra.gov.co'>; norella.pena@upra.gov.co <'norella.pena@upra.gov.co'>; andres.leon@minagricultura.gov.co <'andres.leon@minagricultura.gov.co'>; presidencia@sac.org.co <'presidencia@sac.org.co'>; Dirección General <'direccion.general@agenciadetierras.gov.co'>; Elizabeth Gómez Sánchez <'elizabeth.gomez@agenciadetierras.gov.co'>; Gloria Ortiz C <'gloria.ortiz@agenciadetierras.gov.co'>; Giovany Gómez Molina <'giovany.gomez@agenciadetierras.gov.co'>; Carlos Andrés Daza Beltrán <'carlos.daza@agenciadetierras.gov.co'>; Diego Alejandro Restrepo Salazar <'diego.restrepo@agenciadetierras.gov.co'>; Melida Fernanda Garcia Pineda <'melida.garcia@agenciadetierras.gov.co'>; Juan David Benjumea Quintero <'juan.benjumea@agenciadetierras.gov.co'>; Marisabel Londono Carbonell <'marisabel.londono@agenciadetierras.gov.co'>; Camila Katherine Rojas Córdoba <'camila.rojas@agenciadetierras.gov.co'>

Asunto: Concepto Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Estimados consejeros,

Una vez recibidas las respuestas a los comentarios para el proyecto de Acuerdo del Consejo Directivo de la "Por medio del cual se Aprueban los Estados Financieros de la Agencia Nacional de Tierras correspondientes al cierre del periodo contable 2017" y los soportes correspondientes, no tengo más observaciones a los mismos y me permito emitir concepto favorable.

Cordial saludo

Mariana Escobar

- Siendo las 5:29 p.m. la Secretaría Técnica del Consejo Directivo amplía el plazo hasta las 6:00 p.m. para emitir voto por parte de los delegados.

De: secretaria.cdant

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 5:29 p.m.

Para: 'Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co'; 'claudia.cuervo@minagricultura.gov.co'; 'tatiana.martinez@minagricultura.gov.co'; 'luisgomez@mininterior.gov.co'; 'victoria.gomez@mininterior.gov.co'; 'rosa.montero@mininterior.gov.co'; 'isabel.duran@minjusticia.gov.co'; 'justiciatransicional@minjusticia.gov.co'; 'crey@minambiente.gov.co'; 'nramirez@minambiente.gov.co';

 <p>Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
	ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
	PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

'mariana.escobar@renovacionterritorio.gov.co'; 'natalia.pombo@renovacionterritorio.gov.co'; 'debby.camacho@renovacionterritorio.gov.co'; 'rparrapena@dnpp.gov.co'; 'mperdomo@dnpp.gov.co'; 'ionate@dnpp.gov.co'; 'direccion@igac.gov.co'; 'clara.parra@igac.gov.co'; 'rangeluncacia@yahoo.com'; 'rositasolis@yahoo.com'; 'santovinodo@hotmail.com'; 'jvenegas@sac.org.co'; 'jbedoya@sac.org.co'; 'jairo.mesa@supernotariado.gov.co'; 'milena.gomez@supernotariado.gov.co'; 'doraines.rey@upra.gov.co'; 'felipe.fonseca@upra.gov.co'; 'norella.pena@upra.gov.co'; 'andres.leon@minagricultura.gov.co'; 'presidencia@sac.org.co'

CC: Dirección General <direccion.general@agenciadetierras.gov.co>; Elizabeth Gómez Sánchez <elizabeth.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Gloria Ortiz C <gloria.ortiz@agenciadetierras.gov.co>; Giovany Gómez Molina <giovany.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Carlos Andrés Daza Beltrán <carlos.daza@agenciadetierras.gov.co>; Diego Alejandro Restrepo Salazar <diego.restrepo@agenciadetierras.gov.co>; Melida Fernanda Garcia Pineda <melida.garcia@agenciadetierras.gov.co>; Juan David Benjumea Quintero <juan.benjumea@agenciadetierras.gov.co>; Marisabel Londono Carbonell <marisabel.londono@agenciadetierras.gov.co>; Camila Katherine Rojas Córdoba <camila.rojas@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: Sesión 17 Consejo Directivo

Importancia: Alta

Cordial saludo,

Ampliamos el plazo de votación hasta las 6:00 p.m., con el fin de que se cuente con tiempo suficiente para validar las respuestas a las observaciones.

Estaremos atentos.

- Siendo las 5:32 p.m. el Ministerio de Justicia Emite voto favorable.

De: Justicia Transicional [mailto:justiciatransicional@minjusticia.gov.co]

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 5:32 p.m.

Para: secretaria.cdant <secretaria.cdant@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: Re: Sesión 17 Consejo Directivo

Buenas tardes

Desde el Ministerio de Justicia y Derecho emito respuesta favorable de acuerdo a respuestas y observaciones.

Cordialmente.

- Siendo las 5:41 p.m. el Departamento de Planeación Nacional emite voto favorable para el proyecto de acuerdo.

De: Rafael Isidro Parra-Peña Somoza [mailto:rparrapena@dnpp.gov.co]



Agencia Nacional de Tierras
JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO

FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 5:41 p.m.

Para: Mariana Escobar Arango <mariana.escobar@renovacionterritoio.gov.co>; secretaria.cdant <secretaria.cdant@agenciadetierras.gov.co>

CC: Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co <'Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co'>; claudia.cuervo@minagricultura.gov.co <'claudia.cuervo@minagricultura.gov.co'>; tatiana.martinez@minagricultura.gov.co <'tatiana.martinez@minagricultura.gov.co'>; luisgomez@mininterior.gov.co <'luisgomez@mininterior.gov.co'>; victoria.gomez@mininterior.gov.co <'victoria.gomez@mininterior.gov.co'>; rosa.montero@mininterior.gov.co <'rosa.montero@mininterior.gov.co'>; isabel.duran@minjusticia.gov.co <'isabel.duran@minjusticia.gov.co'>; justiciatransicional@minjusticia.gov.co <'justiciatransicional@minjusticia.gov.co'>; crey@minambiente.gov.co <'crey@minambiente.gov.co'>; nramirez@minambiente.gov.co <'nramirez@minambiente.gov.co'>; natalia.pombo@renovacionterritoio.gov.co <'natalia.pombo@renovacionterritoio.gov.co'>; debby.camacho@renovacionterritoio.gov.co <'debby.camacho@renovacionterritoio.gov.co'>; rparrapena@dnf.gov.co <'rparrapena@dnf.gov.co'>; mperdomo@dnf.gov.co <'mperdomo@dnf.gov.co'>; ionate@dnf.gov.co <'ionate@dnf.gov.co'>; direccion@igac.gov.co <'direccion@igac.gov.co'>; clara.parra@igac.gov.co <'clara.parra@igac.gov.co'>; rangeluncacia@yahoo.com <'rangeluncacia@yahoo.com'>; rositasolis@yahoo.com <'rositasolis@yahoo.com'>; santovinodo@hotmail.com <'santovinodo@hotmail.com'>; jvenegas@sac.org.co <'jvenegas@sac.org.co'>; jbedoya@sac.org.co <'jbedoya@sac.org.co'>; jairo.mesa@supernotariado.gov.co <'jairo.mesa@supernotariado.gov.co'>; milena.gomez@supernotariado.gov.co <'milena.gomez@supernotariado.gov.co'>; doraines.rey@upra.gov.co <'doraines.rey@upra.gov.co'>; felipe.fonseca@upra.gov.co <'felipe.fonseca@upra.gov.co'>; norella.pena@upra.gov.co <'norella.pena@upra.gov.co'>; andres.leon@minagricultura.gov.co <'andres.leon@minagricultura.gov.co'>; presidencia@sac.org.co <'presidencia@sac.org.co'>; Dirección General <direccion.general@agenciadetierras.gov.co>; Elizabeth Gómez Sánchez <elizabeth.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Gloria Ortiz C <gloria.ortiz@agenciadetierras.gov.co>; Giovany Gómez Molina <giovany.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Carlos Andrés Daza Beltrán <carlos.daza@agenciadetierras.gov.co>; Diego Alejandro Restrepo Salazar <diego.restrepo@agenciadetierras.gov.co>; Melida Fernanda García Pineda <melida.garcia@agenciadetierras.gov.co>; Juan David Benjumea Quintero <juan.benjumea@agenciadetierras.gov.co>; Marisabel Londono Carbonell <marisabel.londono@agenciadetierras.gov.co>; Camila Katherine Rojas Córdoba <camila.rojas@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: Re: Concepto Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

El DNP emite voto favorable de conformidad con la información contenida en los estados financieros que viene certificada por la contadora de la ANT y su representante legal.

Rafael Isidro Parra-Peña S.

Director Dirección de Desarrollo Rural Sostenible | DNP

E: rparrapena@dnf.gov.co

A: Calle 26 13 – 19 Piso 7 - Bogotá, Colombia



FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI-F-008
ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible emite su voto favorable siendo las 5:44 p.m.

De: Cesar Augusto Rey Angel [mailto:CREY@minambiente.gov.co]

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 5:44 p.m.

Para: secretaria.cdant <secretaria.cdant@agenciadetierras.gov.co>

CC: Adiola Rocio Botia Sanchez <ABotia@minambiente.gov.co>; Paula Paloma Gonzalez Contreras <PGonzalez@minambiente.gov.co>

Asunto: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Señores

Secretaría Técnica Consejo Directivo ANT:

Una vez incluidas las observaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la parte considerativa al Acuerdo "Por medio del cual se Aprueban los Estados Financieros de la Agencia Nacional de Tierras correspondientes al cierre del periodo contable 2017", y remitida la información que aclara los incrementos en el Estado de cambios en el patrimonio, se emite VOTO FAVORABLE.

Saludo Cordial,

- Siendo las 6:05 p.m. la Secretaría Técnica del Consejo Directivo remite el resultado de la votación al proyecto de acuerdo "Por medio del cual se Aprueban los Estados Financieros de la Agencia Nacional de Tierras correspondientes al cierre del periodo contable 2017"., Con esto, se da por terminada la sesión virtual.

De: secretaria.cdant

Enviado el: martes, 20 de febrero de 2018 6:05 p.m.

Para: 'Viceministerio.Rural@minagricultura.gov.co'; 'claudia.cuervo@minagricultura.gov.co'; 'tatiana.martinez@minagricultura.gov.co'; 'luisgomez@mininterior.gov.co'; 'victoria.gomez@mininterior.gov.co'; 'rosa.montero@mininterior.gov.co'; 'isabel.duran@minjusticia.gov.co'; 'justiciatransicional@minjusticia.gov.co'; 'crey@minambiente.gov.co'; 'nramirez@minambiente.gov.co'; 'mariana.escobar@renovacionterritorio.gov.co'; 'natalia.pombo@renovacionterritorio.gov.co'; 'debby.camacho@renovacionterritorio.gov.co'; 'rparrapena@dn.gov.co'; 'mperdomo@dn.gov.co'; 'ionate@dn.gov.co'; 'direccion@igac.gov.co'; 'clara.parra@igac.gov.co'; 'rangeluncacia@yahoo.com'; 'rositasolis@yahoo.com'; 'santovinodo@hotmail.com'; 'jvenegas@sac.org.co'; 'jbedoya@sac.org.co'; 'jairo.mesa@supernotariado.gov.co'; 'milena.gomez@supernotariado.gov.co'; 'doraines.rey@upra.gov.co'; 'felipe.fonseca@upra.gov.co'; 'norella.pena@upra.gov.co'; 'andres.leon@minagricultura.gov.co'; 'presidencia@sac.org.co'

CC: Dirección General <direccion.general@agenciadetierras.gov.co>; Elizabeth Gómez Sánchez <elizabeth.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Gloria Ortiz C <gloria.ortiz@agenciadetierras.gov.co>; Giovany Gómez Molina <giovany.gomez@agenciadetierras.gov.co>; Carlos Andrés Daza Beltrán <carlos.daza@agenciadetierras.gov.co>; Diego Alejandro Restrepo Salazar <diego.restrepo@agenciadetierras.gov.co>; Melida Fernanda Garcia Pineda



Agencia Nacional de Tierras
JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO

FORMA	ACTA REUNIÓN	CÓDIGO	INTI -F-008
ACTIVIDAD	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	VERSIÓN	2
PROCEDIMIENTO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	FECHA	31-01-2018

<melida.garcia@agenciadetierras.gov.co>; Juan David Benjumea Quintero
<juan.benjumea@agenciadetierras.gov.co>; Marisabel Londono Carbonell
<marisabel.londono@agenciadetierras.gov.co>; Camila Katherine Rojas Córdoba
<camila.rojas@agenciadetierras.gov.co>

Asunto: Sesión 17 Consejo Directivo ANT (Extraordinario virtual)

Importancia: Alta

Cordial saludo.

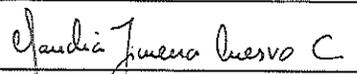
Informamos que siendo las **6:00 p.m.** contamos con la aprobación del proyecto de acuerdo **"Por medio del cual se Aprueban los Estados Financieros de la Agencia Nacional de Tierras correspondientes al cierre del periodo contable 2017"**, una vez resueltas las respectivas las dudas y teniendo en cuenta los ajustes sugeridos, contando con siete (7) votos favorables entre las 3:00 a las 6:00 p.m., así:

Entidad	Participación	Hora	Votación favorable	Hora
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.	x	9:16 a.m.		No votó
Ministerio del Interior.		No participó		
Ministerio de Justicia y del Derecho.	x	9:10 a.m.	x	5:32 p.m.
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	x	9:26 a.m.	x	5:44 p.m.
Delegada del Presidente de la República.	x	9:09 a.m.	x	5:22 p.m.
Departamento Nacional de Planeación.	x	9:26 a.m.	x	5:41 p.m.
Instituto Geográfico Agustín Codazzi	x	9:13 a.m.	x	3:38 p.m.
Delegado de las Comunidades Indígenas	x	9:46 a.m.	x	4:50 p.m.
Delegado de las Comunidades Negras	x	10:02 a.m.		No votó
Delegado de las Comunidades Campesinas.	x	9:48 a.m.	x	5:14 p.m.
Sociedad de Agricultores de Colombia.		No participó		
Con voz pero sin voto				
Superintendencia de Notariado y Registro		No participó		
Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, UPRA	x	9:06 a.m.		

Gracias por la atención prestada.

RESUMEN DE COMPROMISOS Y OBSERVACIONES

FIRMAS:

 CLAUDIA JIMENA CUERVO CARDONA Presidenta de Consejo Directivo	 GIOVANY GÓMEZ MOLINA Secretario Técnico Consejo Directivo
--	---